



CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

El "XIX Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana: Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano", dio el 29 de mayo a las 09:00 horas, y finalizó a las 16:00 horas, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. Culminó con la lectura y firma del Acta, ante la presencia de los siguientes representantes acreditados como Jefes de la Delegación de cada país de Centroamérica, Panamá, República Dominicana y Miembros del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, actuando como Secretaría Técnica de este Foro.

REPÚBLICA DOMINICANA

MSc. Ramón Ventura Camejo

Ministro

Ministerio de Administración Pública

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MSc. David Alexander Montenegro

Director General

Dirección de Carrera Administrativa, DIGECA

REPÚBLICA DE GUATEMALA

Lic. Oscar Leonel Galindo

SubDirector

Oficina Nacional de Servicio Civil, ONSEC

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

MSc. Ernesto Zúniga

Director

Dirección de Profesionalización de la Función Pública

Dirección General de Transformación del Estado





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

REPÚBLICA DE HONDURAS

MSc. Josseline Palacios,

Sub-directora General de Servicio Civil

Dirección de Servicio Civil, DGSC

REPÚBLICA DE NICARAGUA

Licda. Karen Stella Downs

Directora General

Dirección de la Función Pública

ICAP

P.hD Alexander López Ramírez

Director

Secretaría Técnica

Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP

Durante la realización de este XIX Foro no se contó con la participación de la Dirección General del Servicio Civil de la República de Costa Rica, el cual excusó su participación por el reciente cambio de gobierno y la ausencia de un designado para el cargo de director de la Institución.





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

AGENDA DEL XIX FORO

Este Foro incluyó 3 eventos (Ver Anexo 1. Agenda del XIX Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana), los que se detallan a continuación:

- Evento 1. Reunión de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- 2. Evento 2. Seminario Internacional
- 3. Evento 3. Entrega del Premio ICAP a la Investigación para la Innovación: "Hacia las buenas prácticas en la administración pública"
- 4. Agradecimientos.

Punto 1. Evento Número Uno. Reunión de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

La Reunión de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, fue celebrada el 29 de mayo del 2018, de las 9:00 a las 15:30 horas.

Inició con la bienvenida a la Reunión por parte de las autoridades que presiden:

- Msc. David Montenegro De Gracia, Director de la Dirección General de Carrera Administrativa de la República de Panamá, Presidente del Foro.
- Ph.D Alexander López Ramírez, Director del ICAP, Secretaría Técnica del Foro.

Los puntos tratados durante esta reunión fueron los siguientes:





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Inciso 1a. Presentación y revisión de los puntos de la agenda

El Sr. David Montenegro Director de DIGECA, en calidad de Presidente del Foro, sometió a consideración de las Autoridades del Foro, los puntos a discutirse durante el desarrollo de la Reunión, acordándose:

ACUERDO No 1a.

Los puntos de la Agenda de la Reunión de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana fueron aprobados, tal y como fueron presentados.

Inciso 1b. Presentación de la Secretaría Técnica sobre:

- a. Informe de Cumplimiento de los acuerdos tomados en la "Sexta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana";
- b. Informe del Premio ICAP a la Investigación para la Innovación: "Hacia las buenas prácticas en la administración pública"

La revisión de los acuerdos tomados en la Sexta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, celebrada en Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 07 de setiembre del 2017, fue realizada por la Secretaría Técnica, quien rindió un Informe de Cumplimiento que se adjunta a la presente acta (Ver Anexo 2).





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Se inicia indicando los acuerdos de la Sexta Reunión Intermedia, cumplidos en este XIX Foro de la Función Pública, entre los que destaca: invitación de un país referente en el tema de innovación como lo es Corea del Sur y la elaboración de una declaración que permita visibilizar al Foro como una instancia especializada y reconocida dentro del Sistema de la Integración.

En torno a la presentación del informe sobre el "Premio ICAP a la investigación para la innovación", se resalta la necesidad de contar con mayor participación de parte de todos los países centroamericanos, un cambio significativo es la participación de instituciones y no postulaciones individuales, además de mayor vinculación de los ganadores con las actividades del Foro, como lo es el Congreso así como de congresos internacionales como el CLAD.

ACUERDO No 1b.

Aprobar tanto el Informe de Cumplimiento de la Sexta Reunión Intermedia, así como el Informe del Premio ICAP a la investigación para la innovación en su Sexta Edición, presentados por el Instituto en calidad de Secretaría Técnica.

Se solicita de parte de los países integrantes del Foro que para la siguiente edición se incluya dentro de las temáticas, la relación de los proyectos postulados con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo (ODS) y el cumplimiento de la agenda 2030; además que se incorpore la visita de la institución ganadora a medios nacionales, con la finalidad de divulgar el proyecto ganador y que la sociedad civil conozca las acciones que se están desarrollando para mejorar la gestión.





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Por otro lado, se solicita crear y aplicar una estrategia de divulgación y promoción del Premio que finalice con una etapa de seguimiento, replicable a todos los países de la Región, que incluya el envío de plantillas editables que podrían incluirse en las páginas institucionales de cada país.

Inciso 1c. Plenaria "Avances y experiencias de la innovación en la función pública en Centroamérica y República Dominicana"

Se le brinda un espacio de 15 minutos a cada uno de los países participantes, con la finalidad de que expongan sus experiencias relacionadas a la implementación de acciones innovadoras en la gestión pública. A continuación el detalle de lo expuesto:

República de Panamá

En el país actualmente sucede que el 70% de los funcionarios públicos pertenecen a las áreas de la docencia, salud y seguridad, los cuales ingresan al aparato público por méritos, lo que les permite gozar de privilegios como incrementos periódicos y la no realización de evaluaciones del desempeño.

Esta situación, permite comparar el nivel de gestión de estos funcionarios con los que no gozan de estos privilegios, así como la percepción de la sociedad sobre la gestión que cada uno de ellos realiza, lo que da como resultado, que a pesar de que un funcionario tenga ese tipo de privilegios, eso no tenga un impacto directo en su gestión ni compromiso con la institución, por esta razón, se están equiparando los derechos de todos los funcionarios desde el momento de su nombramiento, este equiparamiento es retroactivo, lo que ha motivado al sector público para que se demuestre complacido por devolver estabilidad a los





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

servidores públicos. Para tales efectos, se ha conformado una comisión, donde los actores son los jefes de las oficinas o bien departamentos de recursos humanos de las instituciones, lo que asegura una objetividad práctica a la vez que legitima la confianza del sector sindical.

Ya se aprobó el proyecto de ley, se aplica el reglamento y se realizaron las correcciones pertinentes, como lo es la incorporación de la evaluación del desempeño.

Para el tema de capacitación, DIGECA está apoyando la creación del Instituto Superior de Administración Pública, cuyo fundamento radica en no solamente posicionar al ICAP como el ente educativo especializado en administración pública en la Región, sino además desarrollar el tema de capacitación e integración a nivel de la región desde Panamá.

A nivel de programas, se creó Panamá en línea, donde a través de las TIC se innova para que el ciudadano se acerque más a las instituciones y puedan realizar trámites en línea, por otro lado, se inicia el trámite en línea para ingresar a la gestión por mérito.

República de El Salvador

Para el Gobierno, contar con herramientas que relacionen la gestión con la ciudadanía es trascendental, por esta razón se ha creado la página: funcionpublica.gob.sv/portal, por medio de la cual se saldan los problemas de la selección de personal de manera discrecional y el adecuar los perfiles de puestos a los postulantes.

Este sistema permite que cualquier persona, ingrese sus datos personales, experiencia y estudios, se postule para un puesto dentro de la función pública y se cuente con la total





FUNCIÓN PUBLICA PER PUBLICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

transparencia de que la selección se realiza bajo ciertos estándares revisados por la Secretaría que finaliza con una terna conformada por las personas más idóneas para el puesto.

República de Honduras

Gracias a alianzas estratégicas, se ha diseñado un estudio para crear la visión del Servicio Civil, dando como resultado el fortalecimiento de la institución y la necesidad de que sea una institución desconcentrada.

Por otro lado, se busca regular el estado de las personas que están laborando para alguna institución y que a pesar de contar con la experiencia necesaria para el puesto, no cuentan con documentación que respalde su designación.

Aunado a lo anterior, se tiene el proyecto de la Escuela de capacitación donde se promueve la capacidad gestora y rectora de la Institución.

República de Nicaragua

La innovación no parte solo de lo tecnológico, se debe innovar desde el rediseño administrativo y los cambios culturales, por lo tanto, la innovación pública tiene que ver con cambio de procesos: mejora de los servicios públicos, entidades así como la percepción del valor público.





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Se trabaja en la mejora de la actitud y aptitud de los servidores públicos, redimensionando la administración pública a nivel de los recursos disponibles y las actividades/ proyectos que se desean realizar.

Actualmente se ha tenido avances en servicios y procesos relacionados a:

- 1. Implementación del SIGAF: Agiliza la gestión financiera, fomenta la transparencia, permite auditorías e integración la nómina al núcleo financiero
- 2. Educación: las personas que desean cursas una carrera universitaria, pueden hacerlo en línea, solamente deben pagar la matrícula y desde la casa avanzar en sus estudios; este proyecto se llama "Universidad abierta en línea de Nicaragua (UALN)"
- 3. Trámites y servicios en línea: los servicios de las alcaldías ya se pueden realizar en línea, además el IVA se puede cancelar de esta manera desde la Dirección General de Ingresos y su ventanilla electrónica tributaria. Además el Ministerio de Gobernación permite de manera online el trámite de pasaportes y firmas electrónicas que es el último proyecto que se viene desarrollando.
- República de Guatemala

Desde el 2009 se ha trabajado en un sistema de gestión del personal (SIARH), que permita transparentar el proceso de selección de personal.

Este sistema se define como el conjunto de herramientas para sistematizar la gestión del recurso humano, tiene componentes que algunos están funcionando y cada módulo tiene etapas y actividades. Sus beneficios son: transparenta la gestión, simplifica los procesos y actualiza la información del funcionario público.





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

República Dominicana

Es necesario simplificar los procesos y romper paradigmas en las instituciones, por esta razón se continúa con la creación de leyes y normas de contabilidad así como de gestión de finanzas públicas que permiten alinear los procesos de la gestión pública a la calidad y la mejora de la gestión con un enfoque de transparencia y calidad del gasto público.

Se ha conceptualizado el gobierno digital, de manera tal que actualmente hay 105 servicios en línea y al finalizar este Gobierno se sumarán 70 servicios más. Además cuentan con un presupuesto para resultados y se propone crear un sistema de consecuencias por medio del cual se evalúe y sea el presidente quien revise los indicadores.

ACUERDO No 1c.

Se agradece la presentación de los informes sobre los avances y experiencias relacionadas al tema de innovación a cargo de las autoridades de las dependencias del Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de los países miembros del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Se insta a cada uno de los países miembros a generar una agenda de proceso disruptivo y a pensar prospectivamente sobre el tipo de competencias y el modelo de país deseado, así como el de funcionario público y alinear esos procesos al tema de la formación.





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Inciso 1d. Plenarias "Hacia una propuesta programática de acción para el Foro de la Función Pública" y "Hacia una plataforma regional entre las Escuelas de Administración Pública", a cargo del Sr. Jean Paul Vargas y el Sr. Alexander López, respectivamente.

Se inician las exposiciones, explicando lo que se desea realizar a nivel regional para constituir un espacio regional de las escuelas y entes especializadas en la Región que contribuya a hacer un salto cuantitativo en la inclusión de las temáticas que son relevantes para los países miembros del Foro.

ACUERDO No 1d.

Se reconoce la contribución realizada tanto por el Sr. Jean Paul Vargas como por el Sr. Alexander López, mediante sus presentaciones e intercambio con las autoridades presentes sobre la propuesta de acción programática para el Foro así como la plataforma regional, a la vez que se le brinda el aval al ICAP para continuar con la propuesta de creación de esta plataforma regional.

Se solicita que se incluyan temáticas de gestión, apegadas a la gestión realizada por los tomadores de decisiones, que vincule la formación con el ascenso y la promoción, brindando como ejemplo, la posibilidad de diseñar cursos cortos de 2 o 3 días para los altos directivos.





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Inciso 1e. Elección de la sede de la VII Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública así como la sede del XX Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Con el propósito de definir las sedes de estos dos eventos, se propone que la reunión intermedia se lleve a cabo en la República de Costa Rica, siendo la Secretaría Técnica quien asume la organización de la reunión intermedia.

Con respecto al XX Foro de la Función Pública, se ha propuesto a República Dominicana, quien indica la necesidad de considerar que cae en el último año de las elecciones, por lo cual a partir de enero del 2020, el país se encuentra en periodo electoral, proponiéndose su realización antes del 2020 y solicitándose por ello una propuesta formal de parte de la Secretaría Técnica.

ACUERDO No 1e

Se acogió con beneplácito el ofrecimiento del ICAP como Secretaría Técnica del Foro, para coordinar y cubrir la VII Reunión Intermedia en la República de Costa Rica, a realizarse entre los meses de febrero y marzo del 2019.

Con respecto a la sede del XX Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, que tendrá lugar en el año 2020, se acuerda elegir a República Dominicana y que se lleve a cabo antes del mes de enero del 2020.





FUNCION PUBLICA PUNCION PUBLICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Inciso 1f. Proyecto "Declaración de Panamá"

El ICAP como Secretaría Técnica del Foro, presenta un primer borrador de Declaración a las autoridades presentes, con la finalidad de analizar si los puntos incluidos, cumplen con lo que se ha venido conversando en la reunión.

Se solicita incluir en esta declaración, un punto que permita brindarle seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo por parte de todos los países que conforman el Foro, así como la continuidad de las líneas de evaluación del Barómetro de la Función Pública en cada uno de los proyectos y actividades donde participen las instancias del Servicio Civil, Función Pública y Carrera administrativa.

ACUERDO No 1f

Aprobar el documento denominado "Declaración de Panamá", como un primer avance hacia los compromisos y líneas de acción que determinarán el quehacer de las instituciones participantes del Foro y el ICAP como Secretaría Técnica.

Punto 2. Evento Número Dos. Seminario Internacional "Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

En el marco del XIX Foro se desarrolló el Seminario internacional denominado "Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano", el cual contó con la participación de:





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Expositores internacionales, Regionales y Nacionales, que abordaron diferentes aspectos, por medio de conferencias, paneles, informes y estadísticas sobre el cumplimiento de los países de la Región a los objetivos del desarrollo sostenible, la implementación de gestiones innovadoras a nivel municipal, así como la presentación del país invitado Corea sobre su experiencia en innovar la gestión pública, tanto a nivel de la gestión del personal como de la reforma regulatoria.

Autoridades y funcionarios públicos regionales y nacionales del Servicio Civil, Función Pública, Carrera Administrativa, Recursos Humanos y/o Personal de las instancias de Modernización del Estado de la Región.

En esta ocasión, el objetivo de las presentaciones realizadas por los conferencistas y panelistas, instó a los participantes a reflexionar sobre la importancia de implementar herramientas innovadoras en la gestión pública, selección de personal y gestión municipal, utilizando como referentes casos de éxito tanto nacionales como internacionales, que han demostrado las diversas posibilidades que tiene la administración pública para actualizarse y brindar un mejor servicio a la sociedad civil.

El desarrollo del seminario finalizó con la clausura respectiva, luego de dos días de actividades, acordándose:

ACUERDO No 2

Reconocer la contribución de la temática "Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano", con la cual se procuró instar a los participantes de este Foro, a reflexionar sobre las corrientes innovadoras que pueden ser aplicadas en la gestión diaria





FUNCIÓN PUBLICA PUNCIÓN PUBLICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

con la finalidad de apoyar la transparencia, fomentar la profesionalización de la función pública y hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Asimismo, se exhorta a los países de la región, a continuar realizando de forma integrada esfuerzos de sensibilización, capacitación y concientización sobre la importancia de apoyar proyectos innovadores con un componente de tecnificación que permita mejorar la gestión pública de todas las instituciones de la Región.

Punto 3. Evento Número Tres. Entrega del Premio ICAP a la Investigación para la Innovación: "Hacia las Buenas Prácticas en la Administración Pública"

La implementación de la Sexta Edición del Premio ICAP a la investigación para la innovación, tuvo sus resultados en mayo del 2018. Una vez concluido el proceso de evaluación realizado por la Comisión Calificadora, esta dictaminó los siguientes resultados

ACUERDO No 3.

Conferir a las siguientes instituciones el primer, segundo y tercer lugar del Premio ICAP:

Lugar	País	Institución	Proyecto
1er Lugar	El Salvador	Secretaría Técnica y	Registro Único de
		de Planificación de la	Participantes de Programas
		Presidencia	Sociales
2do Lugar	Costa Rica	Caja Costarricense de	Expediente Digital Único en
		Seguro Social	Salud





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Lugar	País	Institución	Proyecto
3er Lugar	El Salvador	Fondo Solidario para la Salud, Fosalud	Implementación de Buenas Prácticas en la Gestión de Medicamentos del Fondo Solidario para la Salud

El ICAP, en calidad de Secretaría Técnica y los miembros del XIX Foro de la Función Pública, manifiestan sus congratulaciones y reconocimientos a las instituciones ganadoras. Adicionalmente, extiende un especial agradecimiento a los académicos centroamericanos que participaron como miembros del jurado calificador.

Asimismo, las autoridades del Foro manifiestan su compromiso para continuar impulsando en sus respectivos países a las instituciones y funcionarios públicos en la vinculación y participación en futuros eventos de esta naturaleza.

Punto 4. Evento Número Cuatro. Agradecimientos

El desarrollo de este evento derivó en beneficio para los participantes, quienes apreciaron los esfuerzos realizados por los organizadores, concluyendo en forma exitosa.

ACUERDO No 4.

Manifestar un sincero agradecimiento y congratulaciones a los organizadores del país sede y especialmente a la Dirección General de carrera Administrativa, DIGECA, de





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Panamá, por haber llevado a cabo exitosamente la celebración del XIX Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, dedicado al tema "Innovación en la administración pública al servicio del ciudadano".

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a las 16:00 horas del día treinta y uno de mayo del dos mil dieciocho.

En fe de lo anterior, los Jefes de las Delegaciones de cada país, el ICAP en su calidad de Secretaría Técnica, proceden a suscribir esta Acta.

MSc. David Alexander Montenegro República de Panamá MSc. Ramón Ventura Camejo República Dominicana





CIUDAD DE PANAMÁ, 30 Y 31 DE MAYO, 2018

"Innovación en la Administración Pública al Servicio del Ciudadano"

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2018

ACTA

Lic. Oscar Leonel Galindo República de Guatemala MSc. Ernesto Zúniga República de El Salvador

MSc. Josseline Palacios, República de Honduras

Licda. Karen Stella Downs República de Nicaragua

P.hD Alexander López Ramírez Director del ICAP y Secretaría Técnica